

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25130
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	06/09/2004
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	329
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/08/2004
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE SALUD
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REGLAMENTA LA LEY 43 DE 21 DE JULIO DE 2004, DEL REGIMEN DE CERTIFICACION Y RECERTIFICACION DE LOS PROFESIONALES, ESPECIALISTAS Y TECNICOS DE LAS DISCIPLINAS DE LA SALUD.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Decreto Ejecutivo, se reglamentó la Ley de certificación y recertificación de los profesionales, especialistas y técnicos de la salud. TEMAS RELACIONADOS: MEDICO, MINISTERIO DE SALUD, DECRETO EJECUTIVO.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MEDICO
MINISTERIO DE SALUD

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 329						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 329						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	1	02/02/2006	25484	13/02/2006	DEROGADO POR	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el Decreto Ejecutivo número 1 de 2 de febrero de 2006.
DECRETO EJECUTIVO 329						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY	43	21/07/2004	25102	27/07/2004	REGLAMENT A	Este Decreto Ejecutivo reglamentó la Ley número 43 de 21 de julio de 2004.

## Jurisprudencia Constitucional

---